Expediente: **113/18**
Carátula: **RUIZ LUIS ALBERTO C/ CORTEZ QUISPE LUCAS Y LEON QUISPE FLAVIA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **05/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - QUISPE, HEREDEROS-HEREDERO DEL DEMANDADO
24374561096 - LEON QUISPE, FLAVIA-DEMANDADO
23241017699 - RUIZ, LUIS ALBERTO-ACTOR
24374561096 - CORTEZ QUISPE, LUCAS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 113/18

H105024990165

REF: RUIZ LUIS ALBERTO c/ CORTEZ QUISPE LUCAS Y LEON QUISPE FLAVIA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 113/18.-

San Miguel de Tucumán, Abril de 2024. -

Proveyendo la presentación del letrado Eduardo Marcelo Oppedisano del 25/3/2024 , atento a las constancias de autos : Señálese el día 18/4/2024 a las 10:00 horas a fin de que se lleve a cabo una inspección ocular, en el inmueble embargado en autos, sito en calle Américo Vespucio 1737 Manzana B L/C . 10 matrícula S-29558 , debiendo para su mejor identificación , acompañar las fotografías adjuntas en presentación que antecede , a fin que se proceda a determinar el estado de ocupación del mismo, debiéndose describir dicho inmueble, número de habitaciones, baños y demás comodidades con las que cuenta y cualquier otro dato de interés; constatar quienes lo ocupan, y requerirse en dicha oportunidad los títulos que acrediten tal ocupación. A tales efectos, líbrese mandamiento a oficiales de justicia, facultándose el uso de la fuerza pública y el allanamiento de domicilio, en caso de ser menester, haciéndose constar que se encuentra facultado para realizar dicha medida, el letrado Eduardo Marcelo Oppedisano, matricula profesional 4396.

Al pedido de auxilio de un cerrajero , reitérese una vez comprobada en autos su justificada intervención . -

Designase martillero en la presente litis a Víctor Hugo Ponce M.P. 182 . Denuncie el peticionante los datos faltantes del mismo a los efectos de su notificación.- 113/18

Actuación firmada en fecha 04/04/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.